

56827

230



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Benito ORO TUBELLA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Paseo del Triunfo, 24.

por:

«Envase provisto de vertedero»

-----:000:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un envase de cartón, provisto de un dispositivo de vaciado en forma de vertedero, que forma parte integrante del pro-



pio material que constituye el envase, el cual está destinado especialmente a contener productos en polvo.

5 El envase objeto de este registro se caracteriza en que todos los elementos que lo componen, están cortados de una sola pieza de cartulina, cartón o material laminar conveniente, formando, por ejemplo, un envase prismático de sección rectangular y en que una de las caras estrechas del mismo, está unida a las caras laterales contiguas, por medio de sendas porciones de material de forma sensiblemente triangular o de cuña, que al cerrar el envase quedan plegadas sobre sí mismas formando dobleces dirigidas hacia dentro, una a cada lado de la cara estrecha, con la disposición, además de que la pestaña de cierre correspondiente a dicha cara estrecha, en la doblez del borde superior, está provista de un hendido o de una línea de debilitación del material, que puede ser rota fácilmente a voluntad, después de cerrado el envase, consiguiéndose que el extremo superior de dicha cara lateral estrecha, pueda separarse fácilmente de la pestaña que queda unida a la tapa, gracias a -

10

15

20 los pliegues laterales formando, por lo tanto, una abertura que puede utilizarse cómodamente para el vertido del producto envasado.

En el plano adjunto se representa únicamente como ejemplo, una forma preferida de ejecución del modelo de envase perfeccionado con vertedero, objeto de este registro.

25

La figura 1, representa esquemáticamente la forma de cortar el material laminar para constituir el envase y el desarrollo del mismo.

La figura 2, representa el envase dispuesto para la operación de llenado, y

30



827

La figura 3, muestra la forma en que queda abierto el vertedero para el vaciado del envase.

Como se ha dicho, el envase junto con el dispositivo vertedero objeto de este registro, puede cortarse de una sola pieza del material laminar, según se aprecia por la figura 1 la cual se refiere a un envase de forma prismática de base rectangular, que comprende la cara frontal o delantera -10- y la cara posterior -11-, entre las cuales se forma la cara rectangular estrecha -12-, la cual no está unida directamente a las caras laterales, sino que entre dichas caras mayores y la citada cara estrecha, el mismo material forma las porciones triangulares -13- y -14-, en forma de cuña, las cuales a su vez están provistas de una línea central divisoria -15- y -15'-, por la cual vienen dobladas, formando un pliegue dirigido hacia dentro.

Como puede apreciarse por la figura 1, según la disposición de este registro, la cara delantera -10- y la cara posterior -11-, no quedan en una misma alineación, sino que quedan ligeramente desplazadas angularmente, abriéndose por su borde superior y los espacios intermedios de forma triangular vienen ocupados por las porciones del material laminar -13- y -14-, tal como se ha indicado anteriormente.

La parte lateral -12- situada entre dichas dos porciones triangulares se prolonga por su extremo superior formando la pestaña -16-, de manera similar a la acostumbrada, y esta pestaña presenta la línea de doblez -17- formada por un trepado o un hendido que permita la separación o rotura de la misma. El desarrollo del envase, comprende también una segunda pared estrecha lateral -18- adosada a



una de las caras principales, para cerrar el cuerpo por medio de un pegamento en la forma acostumbrada.

Una vez cerrado el cuerpo y también la tapa inferior del envase queda formado el recipiente como indica la figura -2- y este se llena en la forma habitual. Manteniendo plegados los pliegues -13-14-, se cierran las pestañas superiores del envase, fijándose mediante un pegamento y obteniendo un envase cuyo aspecto exterior puede ser el de un paralelepípedo, si bien también podría también aplicarse esta construcción a otras formas de envases como por ejemplo, de sección triangular, pentagonal u otras.

Para abrir el envase, basta romper la pared lateral estrecha por la línea de trepado, con lo que dicha pared se separa en forma de fuelle sostenida por los pliegues laterales -13-14. Esta operación se efectúa fácilmente comprimiendo la arista provista de trepado, por sus extremos, es decir apretando por el ángulo las caras anterior y posterior, con lo que tiende a formarse una abertura por la línea de trepado. Esto queda facilitado por la disposición en la pared lateral estrecha y si se desea también en las pestañas superiores, de unas líneas de hendido -19- y -20-, con lo que se facilita la flexión y la deformación de las porciones de material contiguas al trepado, para iniciar la formación de la abertura.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución de un envase con vertedero objeto de este registro, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de procedimiento que no alteren las características esenciales, las cuales se resumen a continuación.



388271 23 OCT 1968

N O T A

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad;

5 1.- Envase provisto de vertedero, que se caracteriza esencialmente por estar formado por una sola pieza de un material laminar conveniente, cortada de manera que entre dos caras principales del envase, se encuentra una pared lateral relativamente estrecha, cuyos bordes no coinciden con los bordes respectivos de dichas caras principales, 10 sinó que estas últimas se hallan distanciadas angularmente entre sí, quedando la pared lateral estrecha unida a las caras principales por medio de sendas porciones de material, de forma triangular, dobladas formando un pliegue dirigido hacia dentro, y comprendiendo, además en la parte superior 15 de dicha pared lateral estrecha, una línea de trepado o de debilitación que la une a la pestaña de cierre respectiva, de modo que dicha porción sea fácilmente desgarrable, con lo que se obtiene que dicha pared lateral quede unida en forma de fuelle al cuerpo del envase, constituyendo un vertedero 20 para el vaciado del contenido.

2.- Envase con vertedero según la reivindicación anterior, caracterizado en que en el desarrollo del material que forma el envase, las caras principales anterior y posterior, no están en la misma alineación, sinó que se hallan desplazadas angularmente en su borde superior, quedando 25 la pared lateral estrecha intercalada entre las mismas y unida a dichas caras laterales por medio de pequeñas porciones, de forma triangular, que constituyen las paredes del fuelle o abertura para el vaciado.

30 3.- Envase con vertedero según cualquiera de las

56827 23 OCT



reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición en la pared lateral estrecha, de una línea central de hendido o de plegado, la cual facilita la deformación de dicha pared lateral estrecha, al presionar sobre los extremos de la arista que presenta el trepado, con el fin de iniciar el rasgado o rotura de dicha línea trepada para formar la boca de vaciado del envase.

5

4.- Envase provisto de vertedero.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

10

BARCELONA, 23 OCT. 1956

P. A.

RECEIVED

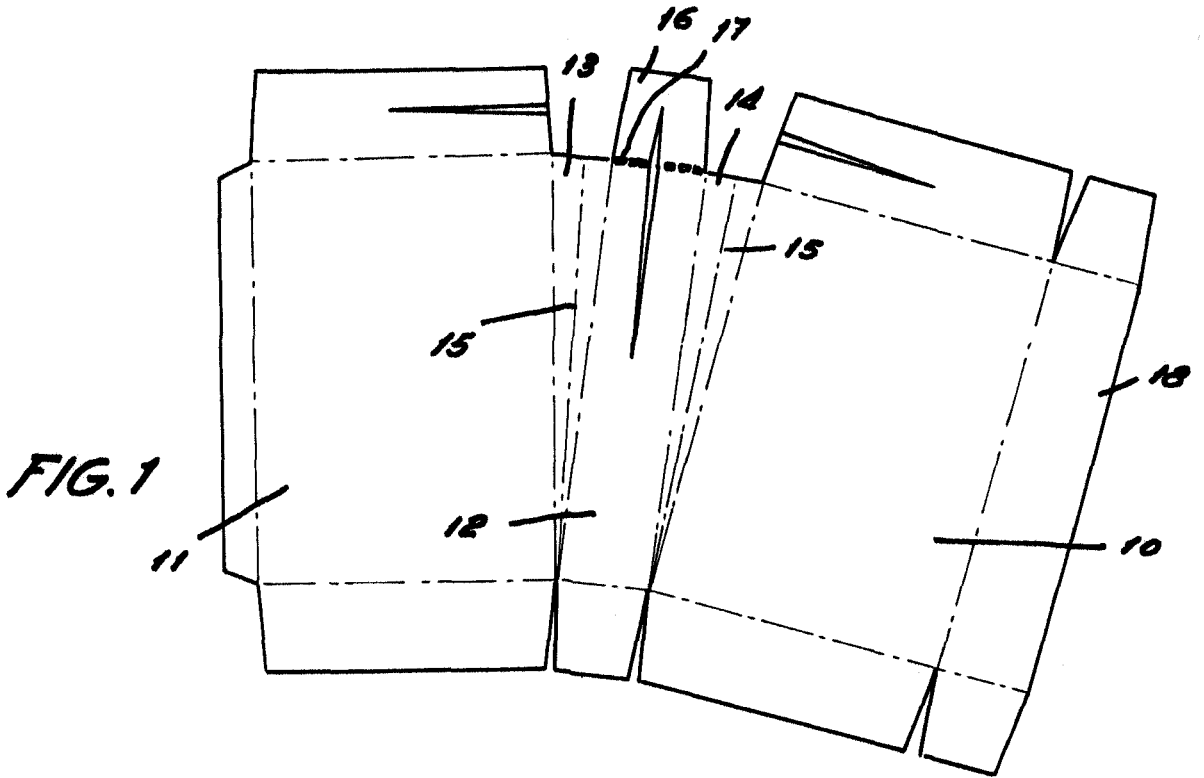


FIG. 1

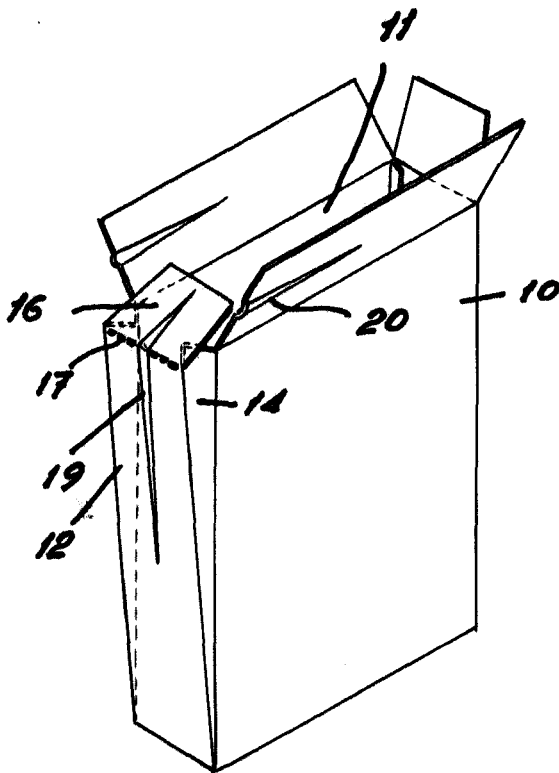


FIG. 2

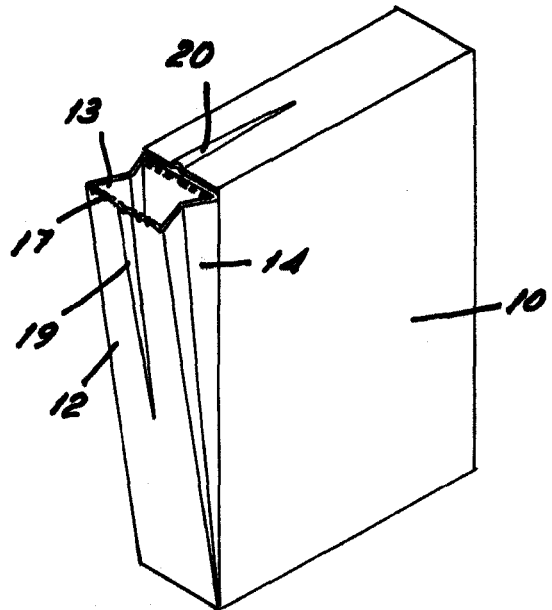


FIG. 3

•56827

*M. Oró Tubella*